

JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE

7 DE OCTUBRE 2025



Hoy, 7 de octubre, conmemoramos la Jornada Mundial por el **Trabajo Decente: Por una democracia que garantice trabajo decente**, establecido para recordar la necesidad fundamental de garantizar empleos que no solo generen un ingreso justo, sino que también sean seguros, dignos y promuevan el desarrollo personal y social de todas las personas trabajadoras.

La celebración es impulsada por la Confederación Sindical Internacional (CSI/ITUC) y cuenta con el apoyo y la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organizaciones de la sociedad civil y, por supuesto, centrales sindicales como Comisiones Obreras.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el trabajo decente como la oportunidad de realizar un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, que asegure una remuneración justa y protección social para la persona y su familia. Esto incluye la conciliación laboral y familiar, la libertad de organizarse, expresar opiniones y participar en las decisiones que afectan su vida laboral.



Comisiones Obreras Canarias



ITUC CSI IGB

JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE

También es uno de los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 promoviendo el empleo con derechos y sin discriminación, condiciones seguras y saludables en el lugar de trabajo, una remuneración suficiente para vivir dignamente y protección social plena para las personas trabajadoras y sus familias.

A pesar de los avances, millones de personas siguen sin tener acceso a un trabajo decente. Los datos nos muestran una realidad preocupante: la precariedad laboral, la brecha salarial de género, la falta de seguridad en muchos entornos y la exclusión de personas con discapacidad, jóvenes, migrantes y personas LGTBIQ+ siguen siendo grandes desafíos. Además, los conflictos y la crisis climática amenazan los avances logrados, afectando desproporcionadamente a los más vulnerables.

Para Comisiones Obreras se trata de un gran desafío y nuestro deber es seguir actuando y luchando contra la enorme precariedad y miseria laboral existente en Canarias.

Canarias, en los seis primeros meses de 2025, ha registrado más de 13.500 accidentes de trabajo con baja advirtiendo un repunte tanto de los accidentes graves o muy graves con 20 muertes en lo que llevamos de año.

Las canarias y canarios realizamos **un 40% más de horas extraordinarias** desde la entrada en vigor del control horario y 8.200 no recibimos remuneración por ellas, de hecho, **cada semana se realizan en Canarias 32.360 horas extra que no se pagan ni cotizan.**

Tenemos una patronal “en rebeldía” y atrincherada bloqueando la negociación de

convenios, revirtiendo derechos consolidados y apostando por un crecimiento insostenible, irrespetuoso con la protección del patrimonio y basado en la precariedad laboral.

Y por supuesto, hay que hablar de la economía sumergida que ahoga Canarias donde **el 28,2% de lo que se tendría que recaudar no se recauda por diferentes estrategias de evasión** afianzando con ello un modelo que también se apoya en dicha precariedad laboral.

¿Cómo afrontamos el desafío?

- 1 Exigiendo **políticas públicas** que pongan el empleo digno en el centro.
- 2 **Luchando contra las nuevas formas de explotación** como los falsos autónomos de las plataformas digitales que precarizan a tantas personas trabajadoras.
- 3 Reclamando la **universalización de empleos de calidad.**
- 4 Promoviendo un **crecimiento económico, inclusivo y sostenible.**
- 5 Fomentando políticas que establezcan un **modelo laboral mucho más justo y equitativo.**
- 6 Defendiendo la **sanidad y la educación públicas** y de calidad
- 7 Defendiendo nuestra **riqueza cultural** y natural.



Comisiones Obreras Canarias



ITUC CSI IGB